

CONTROL DE ARMAMENTOS EN LA REGIÓN DEL PACÍFICO ASIÁTICO: PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS

HISAO IWASHIMA
Universidad de Nanzan

Reconocimiento de los problemas

AÚN NO SE HA CONSOLIDADO un nuevo orden internacional que suceda al de la Conferencia de Yalta y a la Guerra Fría. Si bien muchos están dispuestos a admitir el fracaso del socialismo frente al capitalismo, el mundo es bastante más complejo que eso como para que se acepte de manera irrestricta una interpretación tan simplista. La sociedad capitalista no existe (no puede existir) basándose sólo en el sencillo principio de la libre competencia; más bien, en ocasiones hasta se ve obligada a recurrir a principios socialistas de control, en su intento por lograr una mayor eficiencia. El problema no está en saber cuál de los dos sistemas es el vencedor, sino en determinar si una "mezcla óptima" de ambos es posible, y hasta qué punto.

El mismo razonamiento se puede aplicar a la guerra, en la que un resultado ventajoso en cualquier conflicto militar, especialmente en esta época, no implica necesariamente una ventaja política. De hecho, llevada a sus últimas consecuencias, la guerra podría reducirse, a la larga, a un camino minado de escollos conducente a una crisis nacional. Tampoco aquí lo que cuenta es lograr la victoria: es más importante averiguar qué tan bien podemos coexistir. Alcanzar esta meta exigirá quitarle el énfasis a las dos posturas tradicionales: la confrontación y la búsqueda de la hegemonía, y poner más empeño en la formulación de medidas más flexibles y extensivas.

En lo que toca a las políticas de seguridad, la postura que ha reinado hasta ahora ha sido la de tomar represalias para

hacer frente a las amenazas, postura que era dictada por la existencia de un "enemigo" declarado. Sin embargo, bajo la estructura actual de las políticas de seguridad de la "posguerra fría", las naciones de la OTAN y las del Pacto de Varsovia, por ejemplo, ya no tendrán que mirarse con mutua desconfianza. Antiguos enemigos se aceptan ahora como socios, sin el temor a las amenazas.

¿Qué deberíamos entender, entonces por "amenazas emergentes"? Más que la amenaza militar, las que han cobrado mayor importancia son las que plantean el tráfico de drogas, el terrorismo, la destrucción del medio ambiente, la proliferación nuclear a pequeña escala, la intolerancia religiosa y el fanatismo, pues ellas rebasan las fronteras y su alcance es global. De más está decir que ningún país puede, por sí solo, combatir estas amenazas. Así, para alcanzar una solución valledera, los componentes indispensables serán la cooperación y no la confrontación, el poder económico y tecnológico honesto y no la fuerza militar. En vista de la naturaleza extremadamente borrosa de las condiciones mundiales en esta nueva era, las medidas necesarias para conciliarias serán forzosamente borrosas.

Si bien es cierto que la fuerza multinacional encabezada por Estados Unidos se apuntó una devastadora victoria unilateral, que puso fin a la reciente guerra del Golfo Pérsico, un examen más detenido de los últimos acontecimientos parecería indicar que lo logrado por esta conquista armada no bastará para determinar por completo la futura configuración de un nuevo orden en Medio Oriente. Lo que quiero decir con esto es que somos ciudadanos de una nueva era, en la que solventar los asuntos por la fuerza de las armas no conducirá necesariamente a un resultado político, diplomático o económico ventajoso. Dicho en otras palabras, las utilidades que se obtengan de cualquier empleo de la fuerza militar ya no rendirán dividendos políticos beneficiosos.

Un examen profundo y sereno de la situación mundial, a la luz de los acontecimientos de la posguerra del Golfo, debería desembriagar a Norteamérica. A la larga, esta victoria puede provocar más caos que orden. Esta vez, Estados Unidos, terriblemente necesitado del apoyo financiero de sus diversos aliados para sufragar los costos de la confrontación mi-

litar, pudo recabar suficiente ayuda económica; pero ahora estamos empeñados en el proceso de intentar la formación de un nuevo orden, y en ninguna parte hay medios con los que podamos contar para asegurar que el costo de este esfuerzo sea estable. ¿Cuántas estratagemas habrá que idear para que este “nuevo orden” se consolide? Y mientras más complicadas y engañosas sean éstas, más agudos serán los síntomas de que lo que se materializará será un “desorden organizado”.

La intervención militar, ¿puso realmente fin a la crisis del golfo o simplemente la enterró para que resucitara como una nueva y floreciente crisis? La verdadera crisis en el golfo se produjo tras el estallido de las hostilidades entre Irán e Irak, cuando la política ideada para asegurar la estabilidad en Medio Oriente, y que consistía en un equilibrio de las fuerzas militares, demostró ser un fracaso. Irak invirtió una enorme suma de dinero para construir un complejo militar aún más extenso, pero éste sufrió una pérdida tan arrolladora, que probablemente surgirá de nuevo la competencia de los proveedores de material bélico, en un intento por fraguar un nuevo equilibrio militar. Por desgracia, parece que Norteamérica, quien lleva la batuta, no aceptará totalmente las lecciones de la guerra del golfo, ni tampoco lo harán los demás participantes.

Tomando en cuenta las lecciones que se deberían haber aprendido de la guerra del golfo, quisiera pasar ahora a los problemas de paz y seguridad en la región del Pacífico asiático, la cual, como Medio Oriente, sigue cobijando la semilla del conflicto internacional.

Características especiales de la región del Pacífico asiático. Algunas propuestas importantes de alcance regional

En la región del Pacífico asiático resultarán especialmente eficaces las medidas borrosas. Allí donde la diversidad étnica, religiosa, cultural e histórica de sus pueblos es en extremo rica, las formas de pensar y los estilos de vida no corresponden necesariamente a los modelos lógicos y racionales de Occidente. En esta región, la mayoría de la gente profesa religiones politeístas tales como el budismo y el confucianismo, en las

que el fin deseado es la paz espiritual del individuo; además, al contrario de los cristianos, que son monoteístas y mantienen un espíritu de solidaridad social que se basa en el concepto de un pacto entre el hombre y Dios, a dichos pueblos les falta en buena medida el espíritu de la creatividad social que los empujaría a luchar con denuedo por la realización de un plan de justicia social.

En una sociedad como ésta, más que el intento de alcanzar una meta específica y de crear o forjar un sistema o política nuevos, la norma del comportamiento social es apearse a un precedente o autoridad ya reconocido, sin importar su novedad o antigüedad. Es cierto que entre esta gente hay muchos que se han educado en Estados Unidos o Europa, por ejemplo, y que son capaces de un pensamiento avanzado y racional al estilo occidental; pero se trata, por lo general, de aquellos que ocupan puestos de liderazgo político. Sin embargo, cuando esa gente se ve obligada a considerar una política que necesitará del apoyo de toda la sociedad, invariablemente toma una postura que se atiene a una fuente preexistente, o bien opta por limitarse a introducir cambios en la periferia social, arguyendo que las responsables del resultado final fueron poderosas fuerzas que estaban más allá de su control.

Los pueblos de Europa y otras naciones y sociedades en las que el pensamiento racional está firmemente establecido, intentarán alcanzar las metas de paz y seguridad, y lucharán por crear una nueva sociedad acorde con las condiciones y situaciones cambiantes. Sin embargo, los pueblos oriundos de la región del Pacífico asiático rara vez tomarán la iniciativa de crear un nuevo medio ambiente de vida. Por el contrario, ellos se abocan a descubrir la naturaleza de esa existencia poderosa y confiable que gobierna sus vidas, y entonces se orientan fuertemente a invertir su energía en tal búsqueda.

La región del Pacífico asiático no sólo posee estas características especiales, sino que además está incesantemente bañada por la marea de la internacionalización y de la información. Con independencia de sus preferencias o rechazos, la gente de esta región debe trabajar junta y en armonía para el mutuo beneficio, tanto de los “estados que tienen” como de “los que no tienen”, a fin de asegurar la paz, la prosperi-

dad y la seguridad de la región entera. Preferir la cooperación sobre la confrontación es una exigencia de nuestro tiempo, y aunque tal necesidad sea particularmente fuerte, su aceptación generalizada aún no es suficiente, si bien se ha incrementado bastante entre los dirigentes de los varios países.

Una cosa es llamar a esta región el Pacífico asiático, y otra muy diferente tratar de encontrar un denominador común que organice esta extensión geográfica bajo una norma social única o una escala de valores compartida, como en el caso de las naciones de la OTAN o las de Europa oriental y occidental. Será necesario mantener una estructura cooperativa de subsistemas o subgrupos, dependiendo del área, de los objetivos y de los campos, así como idear algunos medios para crear un sistema único y globalizador que pueda ligar estas subunidades. Sea como fuere, resulta claro que esta región requiere de un sistema así.

Resulta extraño que aún hubiera que mantener el sistema de seguridad que se inventó para los bloques oriental y occidental durante el periodo de la Guerra Fría, como sucede en esta región, y es bastante obvio que eso debería desmoronarse. Ahora que no existe más el blanco de un "enemigo común", es tiempo de trabajar por un nuevo objetivo: la formulación de una coalición.

Desde 1969, cuando Leonidas Brézhnev propuso el "Plan para la Seguridad Colectiva de Asia", se ha trabajado asiduamente en diversos planes, en un intento por forjar un marco de referencia que pueda manejar los problemas de seguridad de la región; sin embargo, ninguno de dichos planes se ha llevado a la práctica. El siguiente es un resumen de las propuestas más importantes:

1) Plan para la Seguridad Colectiva de Asia

Brézhnev presentó este plan en junio de 1969 durante el Congreso Mundial del Partido Comunista. En esos tiempos de amarga rivalidad entre China y la entonces Unión Soviética, China criticaba con severidad una "alianza militar anti-China"; huelga decir que este plan encontró sólo reacciones pasivas o negativas por parte de Japón y de otros países asiáticos.

2) Conferencia del Pacífico

Gorbachov hizo la propuesta para formar una Conferencia del Pacífico al estilo de la de Helsinki en el discurso que pronunció en Vladivostok en abril de 1986. Dispositivo que se podría considerar como la versión de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea para el Pacífico asiático.

3) Conferencia de los cinco (URSS, Estados Unidos, China, India y Japón)

En un discurso pronunciado ante la Dieta japonesa en abril de 1991, Gorbachov planteó una vez más una propuesta para un foro multilateral sobre seguridad y cooperación. El plan hacía un llamado para que se hiciera una reunión inicial de los cinco países antes mencionados, que sería seguida, en 1993, por una conferencia de los ministros de relaciones exteriores de los diferentes países del Pacífico asiático.

4) Enfoque Multilateral para la Paz en la región del Pacífico asiático

Este plan fue propuesto por Canadá y Australia en la conferencia ampliada de ministros de relaciones exteriores de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSA), celebrada en Yakarta en julio de 1990. Los dos puntos principales consistían en la expansión de la Conferencia Económica para Asia y el Pacífico, de manera que los temas de política y seguridad quedaran incluidos, y en un incremento del número de conferencias ampliadas de ministros de la ANSA.

5) Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países del Pacífico asiático

A esta conferencia, celebrada en septiembre de 1990 en Nueva York, bajo el patrocinio de Nakayama (Japón) y Alatasu (Indonesia), asistieron quince ministros de Relaciones Exteriores de la región.

A estas alturas quisiera añadir, haciendo hincapié en ello, que ha llegado definitivamente el momento de que estos di-

rigentes pongan en práctica un sistema multilateral concreto y global de vigilancia y prevención de conflictos para el Pacífico asiático. Dentro de este sistema, es esencial que se valoren por completo las características geoestratégicas de la región. Es cierto que la introducción de un control de armas navales, de medidas para el establecimiento de confianza (*Confidence Building Measures*), o de confianza y seguridad puede plantear problemas, pero más problemática resulta la actitud que tienen hacia esos problemas las principales naciones dirigentes de la región.

Actitudes de las naciones principales hacia el control de armas navales y hacia las medidas para el establecimiento de confianza en la región del Pacífico asiático

Australia: El 9 de marzo de 1990, en un discurso que pronunció en Perth, el entonces ministro de Relaciones Exteriores, senador Evans, abogaba por el establecimiento de un equivalente asiático —la Conferencia de Seguridad y Cooperación Asiática— de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea. Ésta fue la primera vez que alguien mencionó esa necesidad. El 19 de julio del mismo año, en la Universidad Monash de Melbourne, Evans reiteró su llamado para que se fundara dicha conferencia (*International Herald Tribune*, 27 de julio de 1990).

Canadá: La conferencia de “Cielos Abiertos” estaba prevista para celebrarse en Canadá en febrero de 1990; sin embargo, ya en noviembre del año anterior se había establecido un acuerdo para la “Prevención de Accidentes en Aguas Internacionales” entre la URSS y Canadá. El 17 de julio de 1990, el ministro de Relaciones Exteriores, Joe Clark, propuso durante su visita a Japón que se considerara un organismo de seguridad para el Pacífico asiático; pero esto fue rechazado de manera sumaria por el entonces primer ministro, Kaifu.

China: Cuando Gorbachov visitó China, en mayo de 1989, prometió el retiro de tropas soviéticas de la frontera de la

URSS con China, y entre ambas potencias introdujeron con éxito medidas para el establecimiento de confianza.

Península de Corea: Desde que el entonces secretario de Estado estadounidense, George Shultz, abogara en abril de 1984 por impulsar pláticas entre las dos Coreas, no han dejado de aparecer gradualmente signos de progreso en ese sentido, como la participación simultánea de Corea del Norte y de Corea del Sur; aunque el problema de inspección nuclear en la primera siga sin resolverse, las perspectivas de una solución en un futuro cercano son muy buenas. Además, las posibilidades de introducir y promover medidas para el establecimiento de confianza en la península de Corea deben considerarse en extremo alentadoras.

URSS: Desde las declaraciones de Vladivostok, en julio de 1986, ha habido un progreso excepcional de los acontecimientos y, como veremos en la siguiente sección, hay ejemplos notables que merecen mención.

Estados Unidos: Además de la creación del teléfono directo en 1963 y de los "Centros para la Reducción del Riesgo Nuclear" para conjurar la amenaza de un holocausto nuclear, se han logrado acuerdos entre Estados Unidos y la URSS que incluyen el de "Incidentes Marítimos" (1972) y el de "Prevención de Ejercicios Militares Peligrosos" (1989), los cuales cubren también la región del Pacífico asiático.

Japón: Los principios básicos que sustenta el gobierno japonés sobre el control de armamentos se pueden enunciar como sigue: primero, el control de armamentos y el desarme son importantes pilares de la seguridad nacional y constituyen un requisito para la creación de un entorno internacional estable y pacífico, todo lo cual está bajo la tutela continua, suave y eficiente del sistema de seguridad mutua de Estados Unidos y Japón, el cual mantiene la acumulación de material bélico al mínimo; segundo, siempre debe ponerse atención en la postura básica de Japón, que consiste en no volverse una gran potencia militar y mantener los tres principios contra las armas nucleares: no tener, no hacer y no llevar al país; tercero, man-

teniendo tal equilibrio entre el poder y la interdependencia entre las naciones y, disminuyendo los niveles militares tanto como se pueda, al tiempo que se produce un enfoque sobre los objetivos internacionales, hay que promover e impulsar los esfuerzos de desarme, en particular del desarme nuclear; cuarto, son importantes los esfuerzos reiterados e incondicionales por dar pasos prácticos y constructivos que vayan acompañados de medios de verificación eficaces.

De acuerdo con los lineamientos anteriormente expuestos, Japón sigue con detenimiento las diferentes negociaciones relacionadas con el desarme y el control de armamentos, tanto nucleares como convencionales. Francamente hablando, hasta donde sé, el gobierno japonés nunca ha iniciado propuestas concretas de control de armamentos, salvo una relacionada con la creación de un sistema conjunto a escala mundial para el control de pruebas nucleares, si bien un sinnúmero de declaraciones han sido presentadas en las reuniones de las Naciones Unidas y de la Conferencia de Desarme, así como en otras ocasiones en las que se ha tratado el desarme nuclear (Strategic Arms Reduction Talks [START], INF, Non Proliferation Treaty, CTB), así como sobre las armas químicas, las espaciales, las convencionales, etcétera, ocasiones en las que siempre ha mostrado su interés en las propuestas de los participantes.

Ahora bien, desde la tragedia del vuelo de pasajeros de Korean Air Lines (KAL 007), ocurrida en diciembre de 1988, se firmó un tratado cuatrípartita entre Estados Unidos, la Unión Soviética, Canadá y Japón: el Tratado Regional sobre Seguridad Aérea, el cual representa un signo de renovación.

Quisiera añadir algunas palabras en relación con el control de armas navales. Parece prudente hacer, en este punto, una distinción entre un control de armamentos "operativo" y otro "estructural": el primero se aplicaría en el caso de medidas para el establecimiento de confianza navales, etc.; en cuanto al segundo tipo, no es necesario cambiar las fuerzas militares existentes o su disposición, porque éstas pueden ser preparadas o modificadas con gran prontitud.

Sea como fuere, lo que más se necesita para esta región, antes que nada, es la introducción de medidas para el estable-

cimiento de confianza que incluyan también el ámbito naval. Es esencial que realicemos esfuerzos carentes de egoísmo para establecer, así sea poco a poco, niveles de confianza mutua cada vez más elevados, en un marco multinacional.

El compromiso de Japón en el contexto del control de armamentos. ¿Qué puede esperarse de esa nación?

En mi opinión, el contexto futuro para el control de armamentos en el Pacífico asiático, área en donde Japón está íntimamente comprometido, gira en torno a cinco posibilidades: el control global de armamentos, el regional de carácter extensivo, el de interbloques, el bilateral y el de operaciones para el mantenimiento de la paz (OMP).

1. El *Control global de armamentos* requiere de una participación mundial. Por ejemplo, la actual conferencia de Ginebra sobre reducción de armamentos está tratando de promover negociaciones sobre varios rubros, que incluyen una moratoria de pruebas nucleares y de la carrera armamentista orientada hacia el espacio exterior, así como la abolición de las armas radioactivas, químicas y de destrucción en gran escala. Otros rubros incluyen una prohibición total de las pruebas nucleares, esfuerzos concertados para obtener la aprobación de los no signatarios del Pacto de No Proliferación de Armas Nucleares, una puesta en práctica total y el fortalecimiento de las medidas de seguridad y de supervisión de la International Arms Emplacement Areas, y controles para la exportación de armamentos (un asunto que salió a relucir como consecuencia del reciente conflicto del Golfo Árabe Pérsico). La cooperación internacional es una condición indispensable si esperamos alcanzar estos objetivos, en especial los relativos al comercio de armamentos, el cual requiere de una dosis extra de manejos abiertos y de cartas sobre la mesa para mantener una política honesta y sincera. Mientras que la exportación de *hardware* es relativamente fácil de controlar, es indispensable la cooperación de Japón y de otros países productores y exportadores de circuitos integrados de alta tecnología, dadas las armas de primera línea extremadamente so-

fisticadas que abundan hoy en día. Este punto salió a relucir inadvertidamente cuando Ishihara, un miembro de la Dieta japonesa reconocido por su militarismo, dijo: “Hay un Japón que puede decir ‘no’; pero no cuando hay ganancias de por medio, en especial durante un conflicto armado”. Ishihara se jactó de que el éxito militar estadounidense en el golfo, ¡sólo fue posible gracias a la tecnología japonesa!

2. En lo que respecta al *control regional de armamentos de carácter extensivo*, este tema se trata con amplitud en el apartado de este ensayo sobre las características especiales de la región del Pacífico asiático, por lo que no será repetido aquí.

3. El *control de armamentos de interbloques* se ha puesto en práctica en Europa. Aunque es cierto que Europa y Asia difieren mucho entre sí, y que la confrontación militar entre dos grandes bloques no encaja en el contexto asiático en la mayoría de los casos, hay uno que se acerca bastante a la situación europea: las dos Coreas. Aquí no sólo el norte y el sur sino también Estados Unidos, la Comunidad de Estados Independientes y China están implicados y todos pueden beneficiarse de un programa de control de armamentos para la península, y es éste el momento ideal para promoverlo. El aspecto que precisa mayor atención es el establecimiento de una confianza mutua entre Corea del Norte y Corea del Sur, lo cual necesita de la cooperación de los tres países mencionados, además de Japón, para construir un marco viable para el control de armamentos.

4. La cuarta configuración es el *control bilateral de armamentos*, y en el caso de Japón, el tema obligado ha sido la URSS. A diferencia del escenario bélico europeo, donde se enfrentan fuerzas terrestres a un lado y otro de las diferentes fronteras nacionales y étnicas, un brazo de mar separa a Japón del continente. Para disuadir de manera eficaz cualquier intento de agresión, hay que concentrarse en lograr un equilibrio apropiado de las fuerzas marítimas, así como una reducción moderadamente proporcionada de las mismas. Aún más, con la antigua flota soviética del Pacífico en confrontación con la

séptima flota norteamericana en las aguas que rodean a Japón, un acuerdo sobre control de armamentos entre este último y la CEI no tiene sentido sin la cooperación de Estados Unidos; pero hasta ahora los norteamericanos se han mostrado poco entusiastas ante la idea de un control de armamentos de las fuerzas navales en esta región. En caso de una emergencia, Japón está obligado a ayudar a las fuerzas estadounidenses, según lo estipulado por el “Pacto de Seguridad”, en vista de lo cual quedan descartadas las perspectivas de un programa de control de armamento entre la CEI y Japón que vaya más allá de lo contemplado por las medidas para el establecimiento de confianza, y que de hecho tienda hacia una reducción mutua de fuerzas. Pero respecto a las capacidades de Japón para llevar a cabo actividades de inspección y de supervisión, es probable que se le dará prioridad al establecimiento de medidas de confianza, mediante un intercambio inicial de personal militar e información, creando así una atmósfera más honesta y abierta. Sin embargo, 1992 fue un año más en el que se esfumaron una serie de coyunturas políticas, y a raíz de la asociación entre Estados Unidos y la URSS, se ha hecho patente la debilidad militar soviética, así como la terrible pobreza de su economía. Ahora bien, dadas la desintegración de la URSS y la incertidumbre sobre quién controla realmente a los militares, espero que Japón pueda llegar a un acuerdo con la CEI y firmar de inmediato un tratado sobre “incidentes marítimos” y otro sobre “prevención de ejercicios militares peligrosos”. El mayor temor es que las repúblicas de la antigua Unión Soviética, en lugar de convertirse en una comunidad de riqueza compartida (*Common-wealth*), se vuelvan una comunidad de pobreza compartida (*Common-poverty*), lo cual sería un pésimo augurio para la región entera.

5. La quinta y última fórmula que quisiera discutir es *operaciones para el mantenimiento de la paz enfocadas hacia control de armamentos*. A simple vista, parece haber poca o ninguna conexión entre el control de armamentos y las operaciones para el mantenimiento de la paz, pero a la luz de las tareas o de la misión de dichas operaciones desde la finalización de la guerra del golfo, no debería ser difícil imaginar la importante contribución que dichas operaciones pueden tener en el

control de armamentos. Cuando se enfrenta con el dificultoso problema del despliegue de miembros de las Fuerzas Japonesas de Autodefensa, la opinión pública japonesa —para no hablar de la mayoría de sus vecinos asiáticos— abriga un temor bien arraigado y una gran renuencia a la idea de participar mediante una “fuerza armada” en sentido literal; sin embargo, si el marco se define con rigor de forma que esa “fuerza armada” sea incluida como el personal que se requiere para asegurar la calidad de control de armamentos, entonces todos recibirían con satisfacción y sinceridad esta contribución. Por ejemplo, la participación de individuos o de grupos como voluntarios podría limitarse a quienes realicen funciones especializadas, y éstos podrían ser utilizados como personal para las tareas de verificación, etcétera. Éste es el tema final que quisiera exponer para una consideración más amplia.

Como una repercusión de la guerra del golfo, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 687, la cual exigía el establecimiento de un grupo de vigilancia para verificar la existencia y destrucción de armas químicas. Es bien sabido que el grupo incluía a un ex general y a un oficial en activo de las Fuerzas Japonesas de Autodefensa, y que de hecho ambos fueron enviados al exterior. El que esto no encontrara prácticamente ninguna oposición o crítica dentro de Japón, prueba que este país ve con buenos ojos una participación no militar, aun cuando el personal provenga de las fuerzas armadas o esté ligado a ellas.

Tengo el convencimiento de que a partir de lo anterior se puede inferir la dirección que, espero, Japón seguirá respecto del control de armamentos en el Pacífico asiático. Sin embargo, a manera de epílogo me gustaría hacer un bosquejo de las vías que Japón debería seguir en este campo. La fuerza de Japón reside básicamente en el elevado nivel de avance de sus capacidades tecnológicas, y es a través de éstas como puede hacer su mayor contribución.

Medios técnicos nacionales y ampliación de la capacidad de análisis de información

El aprovechamiento de los medios técnicos nacionales, con el fin de conservar una capacidad unitaria de acopio de información, es imperativo a todos los niveles para el control de armamentos. Actualmente, la capacidad de Japón en lo que toca al acopio de información transmitida por medios electrónicos es, hasta cierto punto, satisfactoria; pero por lo que respecta a la información obtenida vía satélite, su capacidad es prácticamente nula. Aunque mantener satélites militares de reconocimiento represente un problema para Japón, esto no quiere decir que sea incapaz de utilizar satélites de observación terrestre en provecho de sus intereses nacionales. De esta manera, dado el avanzado nivel de la tecnología japonesa en sensores remotos, la utilización de dicha tecnología puede significar un avance considerable en la obtención de información recabada por satélite, lo cual, desde el punto de vista de la inspección del control de armamentos, es uno de los factores más importantes. Además, estos dispositivos podrían constituir una contribución clave para el establecimiento de una institución internacional de inspección vía satélite.

Alta tecnología para labores de inspección

Si consideramos que la característica más destacada de Japón es su tecnología de punta, entonces un área vital, muy significativa internacional como es la de inspección del control de armamentos, podrían aprovecharla. En el terreno de la tecnología de información militar, que implica inspecciones desde el aire, en el lugar y la vigilancia, podría utilizarse a las Fuerzas Japonesas de Autodefensa (Fjad), a condición de que la opinión pública, tanto nacional como internacional, esté de acuerdo con ello. En las labores de inspección se podría usar el equipo que las Fjad poseen, y que es operable tal cual, como aviones de reconocimiento y una variedad de sistemas de radar y de detección idóneos para recabar información en los campos de batalla. Y si se necesitara desarrollar nuevos equipos similares, el Ministerio de Defensa o los institutos de Investigación y Desarrollo de las Fjad, con el cúmulo de cono-

cimientos tecnológicos que poseen, podrían poner dichos equipos en servicio con rapidez. Además, respecto a la aplicación de tecnología de base amplia, Japón podría ofrecer observación sismográfica vía satélite, así como análisis químicos de materiales, o tecnologías de energía atómica, para que se utilicen de la manera más apropiada. En cuanto al desarrollo ulterior de estas y otras tecnologías, éste se podría llevar a cabo en los Institutos Nacionales de Investigación y Desarrollo, así como en instalaciones universitarias y del sector privado, y los investigadores podrían ser enviados también a institutos internacionales alrededor del mundo.

Aprovechamiento y formación de recursos humanos

Los recursos humanos constituyen un componente indispensable en cualquier programa de inspección. Además de los inspectores y del personal para hacer funcionar los sistemas de control, también se requiere de personal para cubrir las necesidades de transporte. En cuanto a los dos primeros, una unión entre el conocimiento técnico y militar es esencial, por lo que sería muy conveniente capacitar a elementos de las Fjad. Sin embargo, para inspeccionar fábricas de material químico; para verificar si se están fabricando o no armas químicas, y para inspeccionar las instalaciones de energía atómica, en concordancia con la prohibición de proliferación de armas nucleares, pienso que sería aconsejable y más eficaz el empleo de técnicos civiles. En lo que respecta al transporte, muchas regiones se hallan en condiciones deficientes de vialidad en deterioro progresivo, por lo que la utilización de vehículos o helicópteros de las Fjad es una alternativa realista para resolver los problemas de transporte, y en tales condiciones, los efectivos japoneses podrían proporcionar la ayuda necesaria en este rubro. Además, por lo que se refiere al tema de mantener una fuerza permanente de tareas de inspección, Japón debe darse cuenta que forma parte de la comunidad global, y que debe estar listo para enviar inspectores e investigadores que se unan a las instituciones internacionales de investigación. Esta actitud es un factor importante a la hora de aportar recursos humanos.

Preparativos para organizaciones nacionales

Antes que nada, para poder avanzar en el bosquejo y la conclusión de un tratado de control de armamentos, y establecer los lineamientos generales para la inspección y el desarrollo de la tecnología apropiada, es indispensable que se forme un organismo puente que pueda acompañar los diferentes ministerios y oficinas, como los de relaciones exteriores; defensa; comercio e industria internacionales; ciencia y tecnología, etcétera. Además, es esencial tener un sistema gerencial unitario, quizá un centro para la inspección del control de armamentos. Tomemos, por ejemplo, el caso de la OSIA, que Estados Unidos estableció para que se encargara de la verificación del tratado de INF, la cual emplea cerca de doscientos cincuenta personas que realizan las tareas de inspección.

Establecimiento de una estructura de cooperación internacional

Por último, entre los gobiernos y las instituciones participantes, habrá aquellos que mantengan una relación adecuada con varios países, y ellos tendrán una importante función como guías, por lo que resultará esencial el establecimiento de algún tipo de oficina que sirva de enlace entre ellos. En este sentido, se podría crear un centro para la inspección del control de armamentos bajo los auspicios de Naciones Unidas, y creo que sería aconsejable darle a dicho centro la atribución de coordinar los operativos regionales de control.

La importancia de la “voluntad”

Cualesquiera que sean las medidas que se intenten tomar, si éstas llegaran a concretarse, habrá tres factores que tendrán que tomarse muy en cuenta. El primero es la voluntad de los países, instituciones e individuos implicados para concretar las medidas necesarias; el segundo es el establecimiento de la

viabilidad tecnológica, y el tercero, consiste en hacer los arreglos legales necesarios. Pero de estos tres factores, el más importante es el de tener la voluntad de llevar a cabo todo esto; si tal voluntad se manifiesta claramente, entonces las otras dos condiciones se darán en forma natural. Hay otro aspecto importante a considerar en relación con la voluntad, cuando se trata de pueblos del Pacífico asiático. Como se dijo antes, a partir de las características especiales de dichos pueblos podemos observar que éstos rara vez se abocarán, por iniciativa propia y sólo en situaciones extremas, a la creación de un gobierno deseable y de un entorno propicio, y lo mismo se aplica a la iniciativa para concretar políticas. Ni China ni Japón constituyen excepciones a esta regla, y un hecho en extremo interesante es que en la mayor parte de los casos, las propuestas relativas al control de armamentos y a la seguridad en la región han surgido de países localizados en la periferia de la misma, en los que la población no es de origen asiático. Desde luego que ha habido propuestas provenientes de naciones compuestas por una población asiática, pero esto no hace sino probar que tales naciones han recibido, en un momento u otro del pasado, su "bautismo político" por parte de alguna de las potencias avanzadas de Europa occidental. Sea como fuere, sin la dirigencia cooperativa de las potencias avanzadas, incluyendo las llamadas "superpotencias", hay muy poca o casi ninguna esperanza de un progreso constructivo y activo para lograr la iniciativa en propuestas con vista al establecimiento de un sistema global de control de armamentos y de seguridad en la región del Pacífico asiático. Se ha abogado con frecuencia por la necesidad de introducir en esta región mecanismos europeos como los de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea, y aunque de hecho se acepta que tal introducción es deseable, es prácticamente inútil esperar que tales propuestas surjan de los cuadros políticos nativos de la región. A la luz de todos estos hechos, toca todavía a Estados Unidos y a Rusia, así como a la CEI, iniciar el control de armamentos nucleares y de las fuerzas navales, con el fin de motivar las actividades dedicadas a la reducción extensiva de armamentos, y al establecimiento de la seguridad y estabilidad igualmente extensivas en la región del Pacífico asiático. Una vez que esto suceda, estoy seguro de que,

dado el gradual aumento de espacios y ocasiones para discusiones constructivas, los resultados progresarán a su debido tiempo en la dirección deseada.

Traducción del inglés:
GERMÁN FRANCO TORIZ